

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 640, de fecha 23 de Noviembre del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8305

Se acuerda, por fuerza mayor, complementar el Acuerdo N° 8272 adoptado en sesión ordinaria N° 639 de fecha 09 de noviembre de 2016, incorporando a las actividades descritas en dicho acuerdo, la participación en el Foro de Entidades Empresariales y de la Producción de la Región Centro Argentina.

Se acuerda designar, en representación del Consejo Regional de Coquimbo, a los Sres. Consejeros Regionales: Marcelo Castagneto Arancibia y Alberto Gallardo Flores, para que dando cumplimiento a la Agenda Internacional 2016 en el Marco del Corredor Bioceánico Central, asistan a la Gira Corredor Bioceánico Central a realizarse entre los días 4 al 7 de diciembre de 2016 en la ciudad de Córdoba, Argentina.

Por razones de modificación de agenda declinan su participación los consejeros Sres. Raúl Godoy Barraza y Carlos Galleguillos Rojo.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales en las actividades encomendadas, conforme certificado N° 267 de 22 de noviembre de 2016 emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 11 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez.

La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart justifica inasistencia por razones de salud.

La Sra. Lidia Zapata Pasten y Sres. Agapito Santander Marín y Alberto Gallardo Flores se encuentra en cometido funcionario autorizado por el Consejo Regional mediante acuerdo N° 8271 adoptado en Sesión Ordinaria N° 639, de fecha 09 de noviembre de 2016.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL